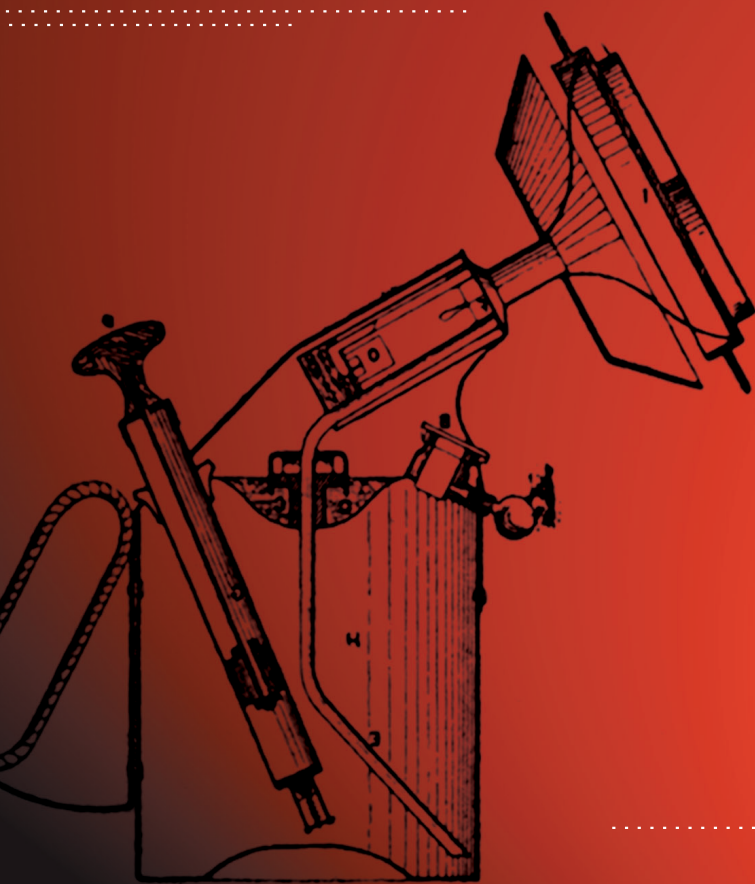


Sumario de Gestión

Agosto 2002
Agosto 2005



Indice

1. Mensaje del Presidente	3
2. Introducción	5
3. Acciones realizadas año 2002	8
4. Acciones realizadas año 2003	10
5. Acciones realizadas año 2004	12
6. Acciones realizadas año 2005	17

Advertencia:

Esta publicación no podrá ser reproducida o transmitida en forma alguna por ningún medio sin permiso previo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial



Mensaje del Presidente

Luego de que nuestro país atravesara una de sus más profundas crisis socio-económicas en muchas décadas, crisis que por supuesto afectó institucionalmente a todos los organismos públicos y de la que el INPI no fue ajeno, fui convocado para integrarme al Instituto.

Desde este complicado marco político-institucional, y ya en su posterior proceso de recuperación, el inicio de nuestras acciones se orientó a resolver las urgencias internas y a visualizar la coyuntura institucional, lo que a priori dificultaba, en ese momento, una proyección de metas de mediano y largo plazo.

No me llevó mucho tiempo comprender cuanto se había logrado, desde el nacimiento del Instituto en 1996 hasta ese momento, en lo referente a la protección y difusión del sistema de propiedad industrial. No obstante, enseguida pude entender que también eran numerosas aún las tareas que se debían emprender tendientes a la institucionalización y a la optimización de la normativa vigente, no sólo en el plano nacional sino también en el internacional.

Y así fue, desde el primer día lo sentí como un continuo desafío, que a diario se renovaba y cada día lo hacía con mayor intensidad. Continuamente estos estadios parecían superar a los anteriores. La propuesta nos sedujo, nos pareció interesante y a la vez desafiante, y aquí estamos, nunca bajamos los brazos.

En estos tres años pude ver al INPI recuperar su confianza y de esta manera su lugar dentro de una comunidad que lo requiere activo.

Y es aquí donde deseo formular un cordial agradecimiento y reconocimiento al personal del Instituto. Deseo destacar la invaluable calidad de los recursos humanos con que cuento, quienes son, el verdadero motor de las instituciones, y de quienes me encuentro sumamente orgulloso por su idoneidad pero fundamentalmente por su compromiso con nuestra gestión, han sido una parte substancial de este proyecto integral y han representado una pieza fundamental para poder hoy contar tantos logros.

Asimismo, quisiera reconocer a distintas Instituciones que durante el transcurso de estos

años nos han acompañando y nos permitieron reinsertar al INPI en el lugar que hoy ocupa.

Por ultimo, quisiera rememorar un momento histórico en la vida Institucional del INPI, como lo fuera la concreción del libro, los "140 años de Registros del Progreso", una publicación institucional de suma calidad que nos llenó de orgullo y que nos valiera múltiples y destacados reconocimientos de toda la ciudadanía, de medios periodísticos, y personalidades de los diferentes ámbitos, político, artístico, cultural e internacional, pero mas allá del logro de este producto único, quisiera destacar el logro del trabajo mancomunado entre los diferentes actores que recientemente nombrara.

Por todo lo expuesto, por haber visto este vertiginoso crecimiento y sentirme parte de esta familia, es que siento hoy una profunda satisfacción como Presidente de esta institución, y es en sus primeros 10 años de existencia que espero estar contribuyendo con un granito de arena, como lo es el permanente esfuerzo e incansable trabajo, para el engrandecimiento de este Instituto.

La satisfacción aun no es completa, pero cuento con el empuje suficiente de quienes me acompañan para intentar superar lo que aun queda pendiente, y así poner a nuestro I.N.P.I. -ARGENTINA a nivel de los ratios internacionales y de esta manera consolidar, con la vocación de servicio que me caracteriza como ciudadano y funcionario, el desarrollo socio-económico de nuestro querido país.

MARIO R. ARAMBURU

Presidente

Introducción



La realidad económica de esta Argentina del nuevo milenio impone al sector industrial y a los organismos del gobierno la tarea de vislumbrar continuamente nuevos escenarios, adaptarse a nuevos factores y oportunidades de competitividad, y transitar de la manera más eficaz posible el camino hacia un contexto de crecimiento.

El INPI, en esta nueva coyuntura propuesta, es el organismo encargado de velar por la adecuada aplicación y el cumplimiento de los derechos que surgen de las leyes de Patentes y Modelos de Utilidad, Marcas, Modelos y Diseños Industriales y Transferencia de Tecnología. En sus diez años de vida, ha dado grandes pasos para construir los cimientos de una sociedad que sea innovadora, utilice la tecnología y se base en el conocimiento.

En los últimos años, el INPI ha alcanzado importantes metas mediante la ejecución de políticas públicas eficaces y del trabajo conjunto con interlocutores estratégicos.

Desde medianos del año 2002, con la asunción de la actual administración del Instituto se diseñó un plan estratégico que estableció nuevos objetivos y organizó las prioridades. De esta manera, se elaboró un plan de metas de corto, mediano y largo alcance, capaces de adecuarse a las demandas internas y externas del organismo.

Respecto de las condiciones y estructura interna del Instituto se emprendieron distintos proyectos orientados hacia la capacitación de los recursos humanos (idiomas, becas gestionadas en el extranjero), la reorganización y refuncionalización de tareas y creación de los mandos medios, dictado de un manual de procedimientos administrativos, en tanto también fue previsto una activa participación e involucramiento del personal en sus actividades, elevando la productividad general de las áreas. Por otro lado, se logró el desarrollo de nuevas tecnologías para un mejor funcionamiento de las áreas - (programas específicos) -, así como nuevo equipamiento y puestos de trabajo, y mejoras en la estructura edilicia, entre otros puntos. El propósito se orientó hacia la optimización de los recursos para lograr cumplimentar las nuevas metas propuestas y normalizar el funcionamiento del INPI, con especial énfasis en reducir el atraso existente respecto de la resolución de expedientes en el área de patentes y marcas, entre otras prioridades.

Sin embargo para lograr la puesta en marcha de muchos de estos proyectos, fue necesario proceder a una reingeniería de los sistemas informáticos, que en términos generales, algunos de éstos resultaban obsoletos para el procesamiento de la información y la mayoría de las veces evidenciaban un estancamiento tecnológico.

En este sentido, las acciones implementadas fueron orientadas a generar una rápida capacidad de respuesta ante los requerimientos de los usuarios y una eficiencia generalizada en la gestión, tendiendo a:

- superar las dificultades e introducir mejoras hacia el interior mismo del organismo (introducir mejoras técnicas, tecnológicas y de infraestructura, y brindar capacitación al personal técnico y administrativo.);
- consolidar los vínculos con los distintos sectores de la sociedad -públicos y privados- (trabajando conjuntamente para difundir los beneficios del sistema de propiedad industrial en los sectores productivos);
- afianzar los lazos de cooperación con los organismos regionales e internacionales, logrando una apertura del INPI hacia la comunidad internacional, y por último;
- desarrollar acciones para alcanzar saltos de mejora cualitativa en la prestación del servicio nacional a los usuarios y alcanzar los estándares internacionales en los procesos de tramitación.

Estas acciones desarrolladas en paralelo y enfocadas hacia distintos perfiles, contenían en su raíz el mismo objeto, a saber: la normalización de las actuaciones del Instituto, subsanando el déficit operativo y administrativo, acumulado en su proceder histórico; y, al mismo tiempo, procurar incrementar la calidad del servicio al usuario.

El posicionamiento del INPI dentro del contexto nacional consistió en afianzar aquellas relaciones con los organismos públicos, a través de la mutua cooperación, por ejemplo, con la puesta en marcha de programas y seminarios de interés común. Por otro lado, recuperar los vínculos con el sector privado, convocándolos a participar en acciones pertinentes que afectaran sus quehaceres y su actividad profesional. De este modo, se solidificaron los lazos con las cámaras empresarias y distintas asociaciones civiles entre otros; en tanto que el sector productivo fue

activo participe de las capacitaciones que se realizaron en el marco del programa de sensibilización y concientización acerca de los beneficios que brinda el régimen de propiedad industrial.

Asimismo, se trabajó mancomunadamente con el sector académico, desarrollando proyectos de capacitación destinados a técnicos del INPI (curso de Postgrado sobre Patentes Químico-farmacéuticas), como hacia la comunidad (ambas ediciones de la Jornada Nacional de Diseño), promoviendo además la cultura de la investigación y la innovación.



Otro de los importantes vínculos que se consolidaron, son las relaciones con los organismos internacionales y regionales, así como las relaciones exteriores con las oficinas de propiedad intelectual e industrial de los países de América Latina y el mundo en general. Este logro se evidencia en la concreción de proyectos de cooperación solicitados durante 2003 y 2004, como la ampliación de oferta de cursos (becas), la activa participación del INPI en los eventos internacionales y regionales; así como la propuesta de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y de la Oficina Europea de Patentes (EPO), con manifiesto apoyo de las Oficinas Latinoamericanas, para que el INPI de Argentina coordine un grupo de trabajo en la Región Cono Sur, en materia de propiedad intelectual / industrial, potenciando las posibilidades de esta comunidad en torno a la cooperación y promoviendo la armonización en materias competentes, como la capacitación de sus recursos humanos.

A continuación detallamos algunas de las metas cumplidas de la actual gestión a partir de su asunción a mediados del año 2002 y hasta la actualidad:

Objetivos Institucionales Generales

- Colaborar con la concientización para el desarrollo de la economía argentina y particularmente con la promoción del sector industrial.
- Apoyar y elaborar, en conjunto con otras áreas del Estado, políticas tendientes a difundir y afianzar a la propiedad industrial en el país.



- Diseñar e implementar mejoras destinadas a optimizar el funcionamiento general del Instituto.
- Definir e instrumentar políticas para reducir los tiempos de tramitación de los registros y búsquedas, así como para perfeccionar los servicios de atención al público.
- Ejecutar planes de reducción de atrasos de expedientes en las distintas áreas que presenten un número crítico de actuaciones pendientes de resolución.
- Continuar el proceso de digitalización de expedientes en las divisiones administrativas del INPI.
- Promover la capacitación de los recursos humanos del Instituto.
- Institucionalizar las relaciones del INPI con otros organismos y concientizar a la sociedad - particularmente a los sectores del sistema productivo, académico y de investigación- acerca de los beneficios que brinda el sistema de propiedad industrial.
- Intensificar los vínculos con otros órganos estatales, instituciones académicas, sociedades civiles, organizaciones internacionales y con el sector privado, a fin de difundir e incrementar la defensa y protección de la propiedad industrial en el país.
- Superar las medidas y estándares de calidad previstos en la "Carta Compromiso con el Ciudadano", que implica garantizar al usuario un servicio basado en la filosofía de mejora continua, en el marco del proceso de modernización del Estado instaurado en el ámbito de la Administración Pública Nacional por el Decreto N° 229/2000.

Acciones realizadas Agosto 2002 - Agosto 2005



Acciones realizadas año 2002

Al año 2002 podemos definirlo como un año de transición, en primera instancia por la difícil coyuntura socio-económica por la que atravesaba el país en la que imperaba una desmotivación generalizada y asimismo, porque la actual administración encontró al I.N.P.I. con un importante déficit operativo y administrativo-financiero, que no era ajeno a esta sensación de carencia de expectativas.

A raíz de ello, las acciones implementadas durante lo que restaba del año apuntaron básicamente a reorganizar y redistribuir prioritariamente los diferentes recursos del Instituto; humanos, tecnológicos, financieros y estructurales, a través de distintas políticas reparadoras, de reingeniería, con la finalidad de cimentar una base de acción firme para el año siguiente. En este contexto los logros alcanzados se resumen en:

Informatización:

- Profesionalización y capacitación de los cuadros informáticos, administrativos y técnicos del Instituto, incluyendo la implementación de un programa de estudio de idiomas dictado por personal del Instituto, y la capacitación externa de agentes.
- Desarrollo de un sistema informático de consulta para examinadores de la Administración Nacional de Patentes.
- Implementación del sistema informático de seguimiento interno de expedientes.
- Instalación y puesta en funcionamiento del sistema de correo electrónico (por usuario y por sector), con su correspondiente antivirus actualizado.
- Nueva conexión a Internet de Banda Ancha y ampliación de líneas telefónicas digitales. Se logró proveer de equipamiento informático al 90% de los puestos de trabajo.
- Dinamización de la página de Internet y de Intranet. La página Web fue reconocida por la información suministrada con una mención especial por el Sr. Jefe de

Gabinete de Ministros, en el marco de la “Carta Compromiso con el Ciudadano”.

- Evaluación y diseño del proyecto de digitalización de archivos y expedientes del Instituto, y por otra parte del proyecto de implementación de la solicitud electrónica de registro.

Reformulación de Políticas Operativas Internas:

- Agilización y optimización del tiempo de procesamiento de trámites en las distintas áreas, paralelamente a una evolución mensual creciente de las solicitudes de registro.
- Edición de los Boletines de Marcas y Patentes en formato papel y digital. Publicación de las Revistas Anuales de Concesiones de Modelos y Diseños Industriales correspondientes a 1998, 1999, 2000 y 2001
- Implementación del “Plan de Reducción de Atrasos” en la Dirección de Marcas.

Jerarquización del Capital Humano:

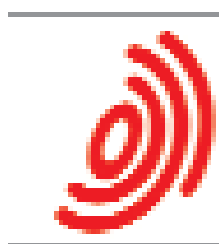
- Elaboración y análisis de un sistema de evaluación de desempeño del personal.

Reordenamiento Institucional:

- Creación de una unidad de coordinación institucional, en el marco de una política de resurgimiento y fortalecimiento Institucional que le permitió al Instituto vincularse con entidades publicas y privadas, y asimismo de fortalecimiento de las relaciones internacionales con organizaciones globales, europeas y latinoamericanas, e instituciones extranjeras de propiedad industrial.
- Capacitación y difusión de la Propiedad Industrial a través de talleres, seminarios y conferencias focalizados hacia distintos sec-

tores económicos y productivos de la red social, realizados por el INPI exclusivamente o en forma conjunta con otros organismos como universidades nacionales, centros de investigación, y la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.

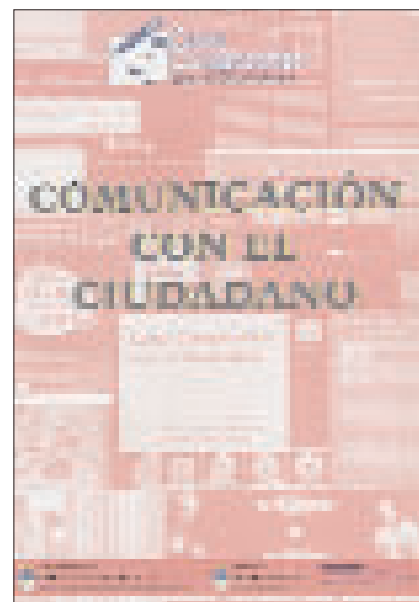
- Reformulación de la comunicación con el Consejo Consultivo del Instituto y mayor periodicidad y frecuencia en sus encuentros
- Pleno cumplimiento de los estándares previstos en la “Carta Compromiso con el Ciudadano.”



Isologo del EPO



Isologo del OMPI

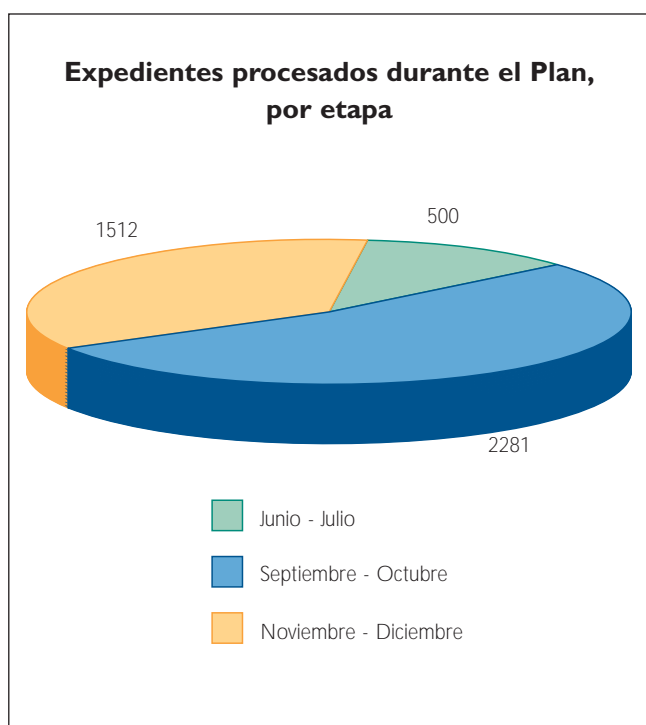


Acciones realizadas año 2003

Este año fue de afianzamiento de las políticas normalizadoras adoptadas en el año 2002 y de activa gestión en la planificación de estrategias políticas internacionales, se consolidaron vínculos y se cimentaron políticas de apertura hacia una federalización del país y hacia organismos internacionales, pero fundamentalmente se consiguió un sólido fortalecimiento institucional. Entre las numerosas acciones desarrolladas durante este año podemos enumerar las más importantes:

Relanzamiento Planes de Productividad 2003:

- En la Administración Nacional de Patentes se implementó un Plan en tres etapas para lograr recuperar expedientes atrasados en tiempos suplementarios. Esto constituyó una experiencia inédita en la historia del área que permitió alcanzar los resultados reflejados en el siguiente gráfico:



- La Dirección de Marcas durante la segunda mitad de 2002 y 2003 se abocó a reducir los atrasos y elaborar las normas que permiten mejor operabilidad y eficiencia. En la actualidad, una solicitud de marca es resuelta en un plazo no mayor a 14 meses. Esto implica una reducción del 50% respecto a los 28 meses que el trámite insumía

un año antes, y cuatro meses menos que los estipulados en la Carta Compromiso con el Ciudadano.

Plan de Reducción de atrasos	
Expedientes remitidos al Archivo	20.455
Notificaciones efectuadas	11.695
Total de expedientes estudiados	24.801

- En la Dirección de Asuntos Legales en virtud del importante atraso que se observaba en el Sector de Transferencias se implementó un plan de productividad en el sector para el estudio de transferencias en un plazo de 35 a 40 días. El plan se llevó a cabo entre febrero y marzo de 2003. Como resultado, el plazo de estudio y toma de razón de las transferencias disminuyó de alrededor de diez a dos ó tres meses desde su presentación.
- Se implementó una reestructuración para el registro de poderes, a fin de poner al día la carga en la base de datos. Por otro lado, se mantiene al día la remisión a la Justicia de demandas por cese de oposición de marcas.

Informatización:

- Se creó la Base Digitalizada de Datos e Imágenes de la totalidad de los registros de Modelos y Diseños Industriales concedidos. Esta Base está compuesta por aproximadamente 70.000 registros. La Base inaugura el proceso de digitalización del INPI en una de sus áreas sustantivas, posicionando al Instituto a partir de este año como precursor en la materia de Modelos y Diseños Industriales en la región.
- A fin de ofrecer seguridad informática, se implementaron herramientas y procedimientos de auditoría y control que ayudan a garantizar condiciones mínimas de calidad de servicio.
- Con el objeto de brindar una mejor performance y a la vez permitir el tratamiento de imágenes, se actualizaron los motores de bases de datos que sirven a los sistemas informáticos corporativos de marcas, patentes, seguimiento de expedientes, transferencia de tecnología y poderes.

Mejoramiento de la infraestructura edilicia:

- Se concretaron obras de automatización relevantes para el Instituto, entre las que cabe mencionar: las del sistema

de control de acceso para personal y público; y se concretaron asimismo obras de estructura edilicia entre las que se cuentan la edificación de un baño para discapacitados y la colocación de un aire acondicionado en la Planta Baja.

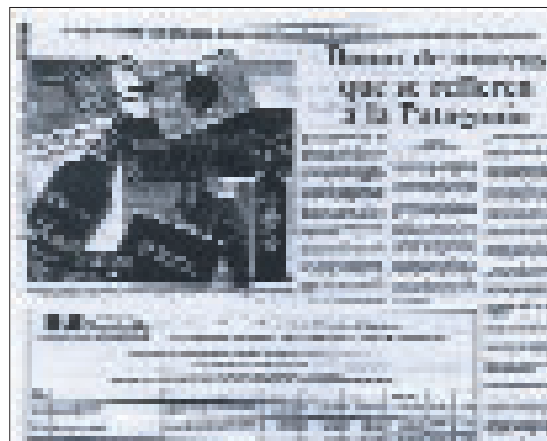
- Se amplió la cantidad de números internos de telefonía.
- La Biblioteca del I.N.P.I. desarrolló significativas mejoras, principalmente dirigidas a facilitar a usuarios internos y externos el acceso a la información:

Fortalecimiento Institucional:

- En el área de Relaciones Internacionales e Institucionales en el año 2003 se trabajó en el posicionamiento del I.N.P.I. frente a distintos públicos, tanto en el ámbito nacional como internacional, a través de actividades de información, comunicación, talleres y programas de capacitación. Fundamentalmente, se institucionalizaron las relaciones con organismos públicos, entidades empresarias y académicas, lo que se plasmó en la firma de convenios, actividades conjuntas y la elaboración de planes de cooperación a corto y largo plazo. La mayor parte de estas tareas se realizaron en coordinación con cada repartición del Instituto, considerando que el rol primordial del área es facilitar la sinergia entre las demás divisiones del INPI, de manera de optimizar sus recursos.
- Rediseño de los documentos que emite el INPI, especialmente los títulos.

Actividades de Difusión, Concientización y Sensibilización:

- “Jornadas Técnicas sobre Patentabilidad de las Invencciones Biotecnológicas”, y “Primer Simposio Latinoamericano sobre la Patentabilidad de las Invencciones Biotecnológicas”, en el Sheraton Bs. As. Hotel, co-organizadas con EPO
- “Seminario Nacional Itinerante sobre Propiedad Intelectual y Servicios de Información Tecnológica”, en las ciudades de Resistencia, Mendoza, Córdoba y Ushuaia, para promover aspectos legales e institucionales de la propiedad industrial, co-organizado con OMPI y UTN (Universidad Tecnológica Nacional).
- “Primeras Jornadas del “Plan Nacional de Diseño” , co-organizadas con la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme, se hizo hincapié en tareas de difusión relativas a la





propiedad industrial en general, y a modelos y diseños industriales en particular.

- Además se organizaron y se participó en más de 22 actividades de difusión sobre la propiedad industrial, en la sede del Instituto o conjuntamente con otros organismos.

Alianzas Políticas:

- Adhirió al Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme y los sectores de calzado, cuero e indumentaria, el INPI suscribió al Plan Nacional de Diseño, para la promoción de este último como elemento estratégico para la competitividad empresaria argentina.
- Firmó con la actual Subsecretaría de la Pequeña y la Mediana Empresa un convenio marco para la modernización de las pymes.
- En el marco del proyecto de Regionalización del Instituto, se firmaron dos Convenios Marco con los Gobiernos de Santa Fe y Córdoba, para la apertura de oficinas de información y difusión de los derechos en propiedad industrial en cada provincia.
- Se concretó la firma de un convenio con la Universidad Tecnológica Nacional, que prevé intercambios en materia de información tecnológica.
- Se renovó el Convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para el intercambio de documentación y experiencia técnica entre ambas oficinas.



Nuevas Políticas Implementadas:

- Tras un intenso y minucioso trabajo en conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y la actual Secretaría de Industria, Comercio y PyME, en diciembre de 2003 se aprobaron las Directrices de Patentamiento, dando así cumplimiento a la Resolución Conjunta N° 810/2001 y 99/2001 de ambos organismos. Esta norma ofrece un cuerpo orgánico que ordena los procedimientos administrativos destinados al otorgamiento de patentes de invención, brindando así una mayor transparencia y claridad a los usuarios y al público en general respecto al accionar del INPI.
- Por último, se logró afianzar el vínculo con organismos públicos y entidades empresarias y profesionales ligadas a la propiedad industrial, generando acuerdos y nuevos proyectos tendientes a contribuir a la concientización del sector económico-productivo del país.
- Se elaboró asimismo un anteproyecto de ley para la adhesión de la República Argentina al Tratado de Estrasburgo sobre Clasificación Internacional de Patentes, el cual fue elevado a la Secretaría de Industria, Comercio y PyME.

Acciones realizadas año 2004

Este año, caracterizado por la consolidación institucional del INPI tanto en el ámbito nacional como en su presencia y proyección internacional, ha representado el salto cualitativo, el despegue final hacia un organismo público competitivo, que ha sido distinguido y galardonado en un programa de calidad como lo es "Carta Compromiso con el Ciudadano", y ha recibido el reconocimiento de la Subsecretaría de la Gestión Pública. En este punto de madurez institucional se han elaborado proyectos de envergadura, y entre otros requerimientos de índole internacional, el INPI ha sido propuesto por organismos internacionales como OMPI y EPO como coordinador de un grupo de trabajo en la región, consolidándose como un referente de permanente consulta.

Plan de Informatización y Digitalización:

- Desarrollo, aún en progreso, del sistema informático con elementos figurativos para el área de marcas.
- Digitalización de más de un millón de carillas técnicas, y conformación de bases de datos de imágenes de mar-

cas concedidas entre 1997 y 2004. Versión digital de la revista de marcas del primer semestre de 2004 y en 2003.

- Disponibilidad para consulta de la base de datos e imágenes de los modelos y diseños industriales registrados, en la página Web del INPI
- Desarrollo de una nueva página de Internet y de Intranet del INPI.
- Reingeniería de sistemas informáticos y técnicos, que incluye la reestructuración de la red interna y telefonía, la puesta en marcha de un sistema de seguridad y calidad de gestión informática, la implementación de un nuevo software en el área de marcas, y mejoras en el sistema informático de la ANP.
- Disponibilidad de las imágenes para la conformación de la base de datos del área de marcas destinadas a comenzar el estudio de fondo de elementos figurativos.
- Desarrollo de un sistema que permite acceder virtualmente a los propios legajos laborales.



Servicios a los Usuarios:

- Agilización en el procesamiento de las búsquedas internas de antecedentes.
- Desarrollos legales y técnicos para la implementación de la firma digital.
- Reorganización y refuncionalización de las áreas de mar-



El 31 de marzo el INPI presenta en el Salón Auditorio el Plan Integral de Digitalización de la Dirección de Modelos y Diseños Industriales

cas. Implementación de un sistema previo de pago para las solicitudes de marcas.

- Puesta en marcha del sistema de gestión de cobranza con código de barras.
- Planificación y ejecución de la Digitalización de la base de imágenes y datos de la Dirección de Modelos y Diseños Industriales.
- Simplificación en el pago de anualidades, generando mayor seguridad jurídica.

Servicios a la Comunidad:

- Clínica mensual introductoria al trámite de registro de patentes orientada hacia inventores independientes.

Mejoras Sustantivas de Productividad:

- En la Administración Nacional de Patentes, por segundo año consecutivo se resolvieron mayor cantidad de expedientes en relación a los ingresados, revirtiéndose la tendencia histórica.
- Reorganización de los tiempos de ejecución de las áreas de la ANP, optimizando los recursos y agilizando el proceso de trámite.
- Reducción a un plazo no mayor a 17 meses para la resolución de expedientes de marcas y disminución de 5 a 4 meses para su renovación.

Políticas y Acciones Sustantivas:

- Recepción de un aumento del presupuesto para el ejercicio 2004 del orden de 11% con destino al área de patentes.
- Ejecución de nuevas normativas para reducir el atraso existente en la ANP y acelerar las resoluciones: implementación de un sistema "fast track" que permitió resolver los expedientes en menores períodos de tiempo.
- Adquisición de equipamiento tecnológico de punta y recepción de 3 misiones técnicas, para llevar adelante el proyecto de digitalización del INPI.
- Iniciación del proceso tecnológico de apertura de los expedientes del INPI a la comunidad, mediante la incorporación de patentes al Servidor de consulta LATIPAT.
- Puesta en marcha de un programa de entrenamiento

intensivo destinado a los nuevos examinadores, dictado por los propios técnicos del Instituto.

- Presentación y aprobación del proyecto de digitalización del archivo histórico del INPI. Adquisición de equipamiento y recepción de misiones de capacitación técnica.
- Inicio de la apertura de la cartera de expedientes para consulta a nivel mundial.
- Análisis para evaluar las necesidades técnicas de países involucrados en el proyecto de cooperación horizontal de la Región Cono Sur, liderado por Argentina.

Programa de Federalización del INPI:

- Uno de los desafíos que está llevando adelante el INPI es lograr la federalización del organismo; con tal fin se firmaron convenios de cooperación con las provincias con el objeto de implementar acciones tendientes a lograr, en primera instancia la apertura de una oficina de información y difusión, y como objetivo mediano concretar la instalación y funcionamiento de una Oficina Regional ante la cual se pueda tramitar el registro de derechos sobre propiedad industrial. Actualmente se logró la apertura parcial de las ventanillas de información en Santa Fe y Córdoba, se incorporó la provincia de Buenos Aires al proyecto y se firmó un acuerdo con la Provincia de San Juan para integrarse también en un mediano plazo.



El 10 de noviembre el IN.P.I. firma un Convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del Programa de Federalización.

Infraestructura Edilicia:

- Remodelación de la Biblioteca y realización de obras de infraestructura para el traslado y la reorganización de la planta baja.

- Desarrollo de un sistema de control de acceso para el personal y público externo.

Mejoras Organizacionales:

- Incremento a 370 la cantidad de puestos de trabajos con equipos de PC.
- Generación de 8 manuales de procedimiento administrativos.

Fortalecimiento Institucional:

- Realización de actividades de sensibilización y concientización acerca del PI junto los gobiernos provinciales; y capacitación de agentes designados para la atención de las ventanillas de información, en el marco del proyecto de Regionalización.



- Dictado de seminarios sobre patentes, con la participación de expertos de la Oficina de Patentes de Gran Bretaña y de EEUU.

- Realización del seminario "Cómo Multiplicar sus Oportunidades y Mejorar la Competitividad de su Empresa" en Santa Fe, con expertos de OMPI.

- Desarrollo de la Segunda Jornada del Plan Nacional de Diseño.
- Puesta en marcha del programa de examen de postulantes para "Agentes de la Propiedad Industrial"
- Visita de la Presidenta electa de la EPO, su misión promovió lazos de cooperación con EPO y vislumbró una proyección hacia el futuro.
- Participación en la Feria de Ciencia, Tecnología y Sociedad "La protección de las innovaciones industriales", organizada por la SECyT y el CONICET, con un stand institucional y una disertación de la refrendante legal de Patentes.
- Participación con dos disertaciones de marcas y patentes en CONADI 2004.

Publicación Institucional:

- El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial realizó junto a la editorial Manrique Zago el libro "140 Años de

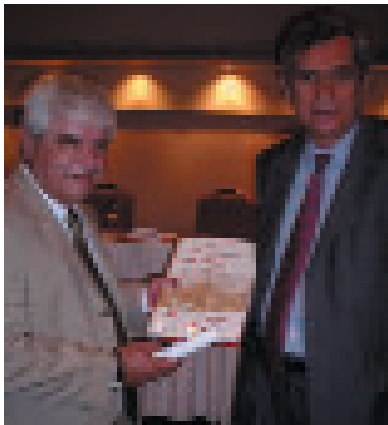
Registros del Progreso. Marcas & Patentes”, un recorrido de la historia económica de nuestro país, desde el registro de patentes y marcas.

En esta iniciativa el INPI trabajó junto al sector privado -

ambos protagonistas de la vida económica de nuestro país - con el objetivo de redescubrir el pasado para repensar juntos el futuro progreso del país.

Las páginas de este libro reflejan la importancia del valor de la propiedad industrial para las empresas y los inventores, clara evidencia de ello es la historia de cada una de las compañías que con más de 100 años en el país siguen apostando al crecimiento económico con innovación, tecnología y creatividad.

El libro invita a la sociedad a enfrentar un gran desafío: renovar la Argentina del Progreso. Su presentación se realizó ante la comunidad en el Hotel Sheraton de Buenos Aires y en el Congreso de la Nación.



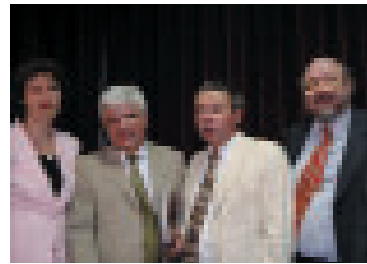
Programa Carta Compromiso:

- El Instituto adhirió por tercera vez consecutiva al programa Carta Compromiso con el Ciudadano en noviembre de 2004.

El Programa tiene por objeto la implementación de procesos de mejora continua en las jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional, en el proceso de modernización del Estado Nacional.

La Carta Compromiso se plasma en un documento donde se explica a los ciudadanos sus derechos, se informa sobre los servicios que presta la organización y la forma de acceder a ellos, se compromete a prestar esos servicios con determinados niveles de calidad (estándares sobre rapidez o sencillez, por ejemplo), se fijan los mecanismos para la presentación de las quejas y sugerencias, y se establecen los mecanismos de corrección, apelación y reparación cuando la organización no puede cumplir con los compromisos asumidos.

Para su período abril de 2003-octubre de 2004, la



Jefatura de Gabinete y la Subsecretaría de Función pública distinguieron al INPI con las siguientes menciones:

- Plan de Reducción de atrasos de solicitudes de Registros de Marcas.

- Plan de Reducción de atrasos de solicitudes de concesión de patentes.

- Mejor Práctica por el Proyecto de Digitalización de Imágenes

de Modelos y Diseños Industriales.

- **Diploma de Honor** al Instituto por su destacado desempeño en el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano.

Valorización del Capital Humano:

- El INPI celebró el “Día del Hijo”, en esa jornada el personal del Instituto compartió con sus hijos el trabajo que cotidianamente realiza en el Instituto.
- Continúa con su programa de capacitación en idiomas en sus distintos niveles de aprendizaje, inglés, francés, portugués y alemán.
- Agregó a su oferta de capacitación en informática a través de los cursos del SINAPA, actividades recreativas como los talleres de teatro y canto.

Actividades conjuntas con el Mundo Académico:

- Organización de seminarios itinerantes en la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad del Comahue, en las provincias de Santa Fe y Neuquén respectivamente.
- Participación en Programa Anual de Derecho de Patentes y Foros de Discusión sobre las Directrices de Patentamiento, organizado por la Universidad Austral.

Primer Curso de Post-Grado INPI:

- Dictado de un curso de post-grado sobre el examen de



Acciones realizadas año 2005

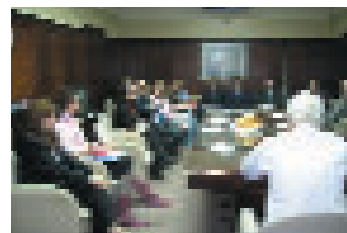
Es otro año de afianzamiento y asimismo de superación en los objetivos institucionales. A partir del expertise acumulado durante estos tres años de gestión ininterrumpida, el INPI supo ganarse un reconocido lugar entre los diferentes actores del sector público y privado. A partir de este lugar de referencia el INPI es invitado a participar en distintos eventos y acontecimientos que a diario dinamizan la actividad del sector productivo nacional.

Las acciones realizadas hasta agosto de 2005 son las siguientes:

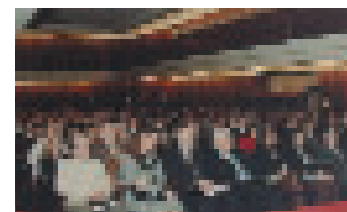
- Realización del seminario denominado "La Valorización de las Innovaciones Tecnológicas y de la Propiedad Industrial. Impactos sobre los Resultados Económicos de la Empresa". Dicho seminario contó con la participación de dos expertos internacionales y dos representantes locales de la industria farmacéutica, su convocatoria ha sido de gran notoriedad.



- Presentación en el Honorable Congreso de la Nación del Libro Institucional "140 años de Registros del Progreso". Patentes & Marcas", en el Salón Juan Domingo Perón. Este documento, de un valor histórico cultural sin igual, ha generado gran repercusión en la opinión pública y es un permanente motivo de orgullo para nuestro Instituto.

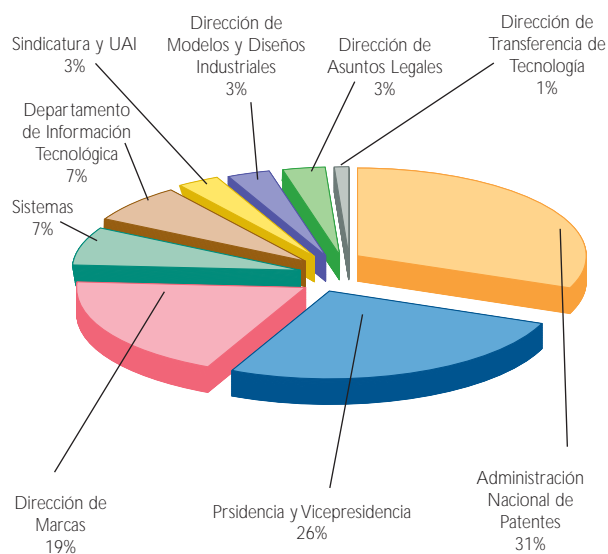


- La base de datos de patentes del INPI se incorporó al servidor de almacenaje de información LATIPAT, localizado en España, facilitando el proceso de apertura de información al mundo virtual. Continuando con la política de expansión e integración hacia el mundo, el INPI ha puesto a disposición de estos servidores internacionales sus bases de datos de patentes con la finalidad de que todos los usuarios del mundo del sistema de la propiedad intelectual puedan consultarlas.



- Reedición por segundo año consecutivo de

Misión de Cooperación Técnica por Areas
Periodo 2002-2005



patentes químico-farmacéuticas y bioquímicas, mediante convenio entre la UBA, la Secretaría de Industria, Comercio y Pymes, y el INPI. Los mejores promedios ingresaron al plantel de examinadores Junior de la ANP.

Cooperación Técnica y Capacitación:

A continuación visualizaremos la presencia del INPI en los últimos tres años en el plano internacional, donde se detallarán las misiones técnicas, las misiones técnico-políticas, y la capacitación, tanto impartida como recibida por expertos en el contexto de la cooperación técnica bilateral con organismos e instituciones internacionales.

las clínicas mensuales introductorias al trámite de registro de patentes orientada hacia inventores independientes. A raíz del éxito adquirido en su versión 2004, el INPI duplicó su apuesta hacia estas clínicas anexando a su clásico módulo teórico, otro práctico por la tarde, conformado de esta manera una actividad mensual de una jornada completa.

- "Primer Foro sobre "La Propiedad Intelectual para la protección de la Biotecnología Agropecuaria", co-organizado con el Instituto Nacional de Semillas -INASE-, organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación. Este foro, de gran convocatoria, se realizó en el auditorio del Banco de la Nación Argentina y en respuesta a una demanda del sector cuya problemática tiene plena vigencia.
- Edición de las guías "El Secreto está en la Marca y Lo atractivo está en la Forma". Cumpliendo con el objetivo de concientizar acerca de la importancia que implica este pertinente amparo legal y de los beneficios que derivan del valor económico que conlleva el registro, se realizaron y se presentaron las guías.



esta jornada el personal del Instituto pudo compartir nuevamente con sus hijos y en su lugar de trabajo, una jornada de distensión y algarabía, donde no faltaron los shows y los continuos agasajos para los niños.

- Realización de "Socios por un día", una jornada diaria donde se recibió la visita de once adolescentes provenientes de Junior Achievement, todos ellos en su último año de escuela secundaria y a punto de egresar. El programa indujo a compartir entre el socio adolescente y su par del INPI una jornada laboral en la que ambos pudieron interactuar libremente.

- Se firmó el acta de acuerdo por la Carrera Técnico Administrativa para el personal.
- "II Encuentro Anual Parlamentario", participación y disertación del Presidente del INPI, organizado por la Comisión de Industria de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.
- Celebración por segunda ocasión del "Día del Hijo", en

- Puesta en marcha de un plan de reingeniería de los recursos humanos de la Administración Nacional de Patentes en el marco del programa estructural para la recuperación de atrasos. Las expectativas de este plan en el mediano plazo, apuntan a repetir el éxito logrado con los planes de productividad lanzados en los años 2002 - 2003.
- Participación y obtención de una mención en la 8va. edi-

ción de los premios Eikon. El I.N.P.I. participó de este prestigioso premio a la excelencia en la Comunicación Institucional que organiza y entrega la revista Imagen en su versión 2005, en la categoría "Publicación Institucional" obteniendo de esta forma un importante reconocimiento.

- "CFI", disertación conjuntamente con OMPI en el Consejo Federal de Inversiones sobre el área de la Gestión de Innovación y transferencia de Tecnología, y específicamente sobre los aspectos legales de la transferencia de Tecnología.
- Participación y disertación de especialistas en el Foro de la Industria, Diseño y Tecnología organizado por la Comisión de Industria y Comercio del Honorable Senado de la Nación.
- Disertación en las 3ras. Jornadas del Plan Nacional del Diseño organizadas por la Sub-Secretaría de Industria . Tal como viene sucediendo en los últimos 2 años el INPI es un permanente animador de estas multitudinarias jornadas que lo tuvieron como expositor por tercer año consecutivo.
- A instancias de la cooperación regional en la que el INPI es coordinador de un grupo de trabajo, se recibió una misión técnica de expertos de Brasil, que realizaron un intercambio de ideas y formas de trabajo en el área de la Dirección de Marcas del Instituto.
- En el marco de la Cooperación Técnica Internacional, el I.N.P.I. se propuso intensificar los lazos de cooperación con la Oficina Británica de Patentes. En el año 2004 el Instituto recibió la visita de expertos de esa Oficina con motivo de brindarse un seminario para la comunidad local de la Propiedad Industrial. Este año invitados por la Embajada del Reino Unido en nuestro país y a instancias de celebrarse un programa de intercambio entre ambas instituciones, una delegación de profesionales y técnicos del I.N.P.I. visitó la primera semana de octubre la Oficina Británica de Patentes ubicada en Gales. La experiencia fue enriquecedora y el intercambio fortaleció los lazos de cooperación y amistad entre ambas instituciones, además de generar una apertura de perspectivas futuras.
- Co-organizado por organismos internacionales como OMPI y EPO se prevé un Seminario Internacional sobre

La propiedad Industrial y el Mercado Tecnológico; su situación actual y perspectivas, con expositores locales e internacionales.

- Con la finalidad de continuar las acciones de capacitación iniciadas en 2003 en lo referente a la digitalización del INPI, el instituto recibió una misión de EPO a los efectos de capacitar personal de sistemas para la optima utilización del EPOSCAN.

Este sumario pretende mostrar a la comunidad las acciones que a diario se generan el I.N.P.I., para brindarle un mejor servicio a los ciudadanos que nos visitan, para intentar superarlo cada día, y para transmitirle a la sociedad, el verdadero significado de la Propiedad Industrial, que es por naturaleza, la protección de la ley. Asimismo comunicar sus inconmensurables beneficios económicos potenciando la valorización económica de los activos intangibles de las empresas y por consiguiente generando mayor competitividad para un desarrollo sostenido del sector económico y productivo del país. Trabajamos para el inventor, los ciudadanos, la PyME y las grandes corporaciones por igual. Trabajamos con fuerte convicción el presente pensando en el futuro del país y su gente.

Agradecimientos

A continuación agradecemos a todos los que confiaron en nosotros y a todas las instituciones con los que hemos llevado adelante proyectos, promoviendo el desarrollo de la propiedad industrial en nuestro país.

- Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial (AAAPI)
- Asociación de Derechos de Propiedad Intelectual (ASDÍN)
- Asociación Internacional de Comunicaciones y Electrónica de las Fuerzas Armadas Argentina (AFCEA)
- Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEMe)
- Cámara Argentina de la Construcción
- Centro de Estudios para el Desarrollo de la Industria Química y Farmacéutica (CEDIQUIFA)
- Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (C.I.L.F.A.)
- Confederación General Económica (C.G.E.)
- Consejo Argentino de la Industria (C.A.I.)
- Consejo Consultivo Honorario del I.N.P.I.
- Cooperativa de Laboratorios Argentinos de Especialidades Medicinales (COOPERALA)
- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación
 - Dirección Nacional de Derecho de Autor
- Embajada de Uruguay en Argentina
- Federación de Fundaciones Argentinas (FEDEFA)
- Foro Argentino de Biotecnología
- Fundación ArgenINTA
- Fundación CIDETER
- Fundación Exportar
- Fundación para la Interacción de los Sistemas Productivo, Educativo, Científico-Tecnológico (FUNPRECIT)
- Fundación RedBio Argentina
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 - Secretaría de Desarrollo Económico
 - Dirección General de Tecnología y Diseño
 - Centro Metropolitano de Diseño
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
 - Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
 - Buenos Aires Exporta
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe
 - Ministerio de la Producción
 - Secretaría de Industria, Comercio y Minería
 - Municipalidad de Las Parejas
- Ministerio de Economía y Producción de la Nación
 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
 - Instituto Nacional de Semillas (INASE)
 - Secretaría de Industria, Comercio y PyME
 - Comisión Nacional de Biotecnología (CO.NA.BIA.)
 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)
 - Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional
 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)
 - Plan Nacional de Diseño
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
 - Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación
- Gobierno de la Provincia de Córdoba
 - Ministerio de la Producción
 - Secretaría de Industria, Comercio y Minería
 - Municipalidad de Marcos Juárez
 - Municipalidad de Villa María
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación
 - Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales
 - Dirección de Cooperación Multilateral
 - Dirección de Negociaciones Económicas Multilaterales
 - Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Internacionales
- Presidencia de la Nación
 - Jefatura de Gabinete de Ministros
 - Secretaría de la Gestión Pública
- Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas (RELAB)
- Unión Industrial Argentina (U.I.A.)
- Universidad de Buenos Aires
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
 - Dirección de la Carrera de Diseño Industrial
- Universidad Nacional de Rosario
- Universidad Tecnológica Nacional y sus sedes Regionales
- y otros*

Organismos del Exterior, Regionales e Internacionales

- Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial (AIPPI)
- Delegatura de la Propiedad Industrial de Colombia
- Departamento de Propiedad Industrial de Chile
- Dirección de Propiedad Industrial de Paraguay
- Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial de Panamá
- Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de Uruguay
- Instituto Japonés de Invención e Innovación
- Instituto Mexicano de Propiedad Industrial
- Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) de Perú
- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Brasil
- International Trademark Association
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial
- Oficina Coreana de Propiedad Intelectual(KIPO)
- Oficina de Armonización del Mercado Interior
- Oficina Europea de Patentes(EPO)
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual(OMPI)
- Servicio Nacional de Propiedad Intelectual de Bolivia

*También agradecemos al sector empresarial a nivel nacional, regional e internacional. De igual modo, a importantes miembros del sector académico del país y del extranjero, que han participado como disertantes en distintos eventos y que han colaborado activamente con nuestro Instituto.

Sitios Web de utilidad para más información:

Sobre propiedad industrial en la Argentina y sobre modelos y diseños industriales puede visitar la página Web del I.N.P.I.. Además, podrá encontrar información referida a la legislación nacional y acceder a los formularios pertinentes.

Asimismo, se encuentran disponibles los sitios de Internet de las oficinas de propiedad industrial del mundo.

www.inpi.gov.ar

Sobre la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

www.wipo.int/

Sobre cuestiones de propiedad intelectual desde una perspectiva de empresa, puede consultar el sitio Web de la División Pequeñas y Medianas Empresas (PyME) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

www.wipo.int/about-ip/en/

Sobre la oficina europea de patentes

www.epo.org

Sobre derechos de autor en la República Argentina:

www.jus.gov.ar